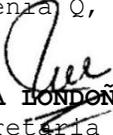


CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial el día 31 de enero de 2022, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Q, Febrero 08 de 2022


NORA LONDOÑO LONDOÑO
 Secretaria

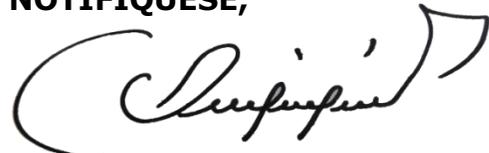
Radicado	2010 - 266
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	OSCAR LEONEL TORRES BAQUERO
Demandado	CAMILO RONDÓN

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q. Febrero nueve de dos mil veintidós.

En atención a la solicitud obrante a folios inmediatamente anteriores, suscrita por el apoderado de la parte demandada, y toda vez que este Despacho advierte que no se evidencia soporte alguno dentro del expediente, de los oficios que debían librarse de conformidad con el auto de fecha 21 de febrero de 2018, mediante el cual, al proceso de la referencia se le dio terminación por desistimiento, este Despacho ordena librar el oficio respectivo dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, de conformidad con el citado proveído y remitirse copia del mismo al correo electrónico dispuesto por la parte interesada, por parte del Centro de Servicios Judiciales.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
 Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 10 de febrero de 2022.

No. 023


NORA LONDOÑO LONDOÑO
 SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
 Juez Municipal
 Juzgado Municipal
 Civil 001
 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Solicitante: padilla_abg@yahoo.es

Código de verificación: **d7ca0f295ca3b0d77cef9dbbdcd80816b6171b74dde09677583bfe92c99c1226**

Documento generado en 08/02/2022 03:02:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>